

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Juéves 7 de Septiembre de 1893.

Año XXII. Núm. 6.093.

Desde Madrid

4 Septiembre.

EL CONSEJO DE MINISTROS

Aunque algunos dicen que fué una conferencia la que celebraron aquellos, para cambiar impresiones, es evidente que los ministros se reunieron en Consejo, puesto que de su deliberacion y acuerdos dieron cuenta por teléfono al señor Sagasta después de terminado aquél.

Lo que hay es, que los acuerdos no tendrán fuerza y valor hasta que los apruebe el «viejo Pastor», que es como llaman en Palacio al señor Sagasta, y por eso volverán á reunirse hoy en Consejo los ministros residentes en Madrid.

A primera hora, es decir, á las nueve de la noche, solo se sabia que los ministros se habian reunido en el Palacio de Buena Vista (ministerio de la Guerra y antes palacio de Godoy), y según dijeron á la salida, la «conferencia» no habia tenido más objeto que el de cambiar impresiones y oír antes al señor Maura las que traía de San Sebastián.

Esto no era telegrafiable, pues no se van á telegrafiar todas las tonterías que digan los ministros, y dicen muchas, como ya habrán observado los lectores.

Hasta las primeras horas de la madrugada, cuando los concurrentes á teatros y casinos empiezan á retirarse á sus casas, no se conoció la importancia y trascendencia del Consejo, pero como siempre, se daban dos versiones y ninguna se parecía á la otra, tratándose en ambas de los mismos asuntos.

VERSION OFICIOSA

La primera parte del Consejo se redujo á dar cuenta el señor ministro de Ultramar de su viaje á San Sebastián y de sus visitas á la Reina y al presidente del Consejo.

En esta relacion no hubo nada nuevo, después de lo dicho por los correspondientes, y de lo que se puede presumir respecto á los sucesos y á la situacion política de la capital de Guipúzcoa.

Seguidamente, el señor ministro de la Guerra dió cuenta á sus compañeros de gabinete de las cartas que le han dirigido los generales Weyler y Sanchiz, comandantes generales, respectivamente, de Burgos y Leon diciéndole que, tanto en Vitoria como en Coruña, la situacion es tranquila y que no se temen trastornos de ninguna clase.

Con este motivo se habló en general de las cuestiones de orden público y de las medidas que para caso de necesidad tiene adoptadas y puede adoptar el gobierno.

Y después de este asunto, pasaron los ministros á tratar de la recaudacion de los impuestos.

Comprendiendo el gobierno la necesidad de que el planteamiento de los nuevos impuestos se lleve á cabo con toda la regularidad debida para que den el resultado apetecido, y teniendo en cuenta la resistencia que en algunos puntos se observa por parte de determinadas clases al pago de los impuestos referidos, los ministros acordaron que se debe auxiliar con toda eficacia á los recaudadores; y al efecto se han dado, ó se darán, instrucciones á las autoridades á fin de que ayuden en todo cuanto esté de su parte al mejor éxito de dicha cobranza.

Como complemento de estas instrucciones, se les ordena que repriman y entreguen á los tribunales á todo el que intente ejercer coaccion sobre los contribuyentes con objeto de impedir el pago de los tributos.

Todo esto, con no carecer de importancia, no tiene, sin embargo, tanta como una cuestion que se empezó á tratar y que quedó aplazada para el Consejo que hoy se ha de celebrar, á las siete de la tarde, en el ministerio de la Guerra.

Este asunto es el relativo á la situacion del Banco Español de la Habana, acerca del cual manifestó el señor ministro de Ultramar que no queria tomar ciertas resoluciones, sin consultarlas antes con el Consejo de ministros, para lo cual pidió que éstos se reuniesen hoy.

VERSION ANTIMINISTERIAL

Empezando por el final de la anterior, que es el objeto del Consejo de esta noche, (pues ya ha llegado la opinion de los ministros residentes en San Sebastian), lo primero que se le ocurre al mas optimista, es preguntar si el estado y situacion del Banco Español de la Habana, es lo que dicen hasta los mismos ministeriales.

Se consagró una gran parte del Consejo á este asunto, en vista de que al Sr. Maura empieza á preocuparle la cuestion económica de Cuba.

Pero de momento lo que mas le preocupa es la situacion del Banco Español de la Habana.

Este establecimiento de crédito ha visto entorpecida su marcha con la retirada de cuentas corrientes, en cantidad muy respetable, y parece que esto ha determinado alguna depreciacion en sus billetes.

El Sr. Maura cuéntase que aprovechó la operacion reciente con el Banco Hispano Colonial, para satisfacer al Banco cubano las obligaciones del Tesoro ya vencidas, y aún para anticipar el pago de otras obligaciones que no habian vencido aún.

Pero todo eso no ha sido bastante para que el Banco Español marche desahogadamente, y el ministro de Ultramar piensa en que el Tesoro de la isla le facilite algunos nuevos recursos.

De este y de la propuesta del señor

Gamazo, se ocuparán los ministros esta noche, si el «viejo Pastor» ha dado su aprobacion á los acuerdos de anoche.

¿QUÉ PIDE GAMAZO?

Nada, que la infanteria, la caballeria la guardia civil, y si llega el caso la artilleria, se pongan á disposicion de los recaudadores de Hacienda, para que puedan éstos cobrar los impuestos y quede menos mal parada su reputacion... ¿de hacendista? no, que no aspira ya el triguero á tanto: de «recaudador mayor de impuestos y gabelas».

Se ha colocado el Sr. Gamazo á la altura de aquel delegado de Hacienda de Valencia, que pedía al general Azcárraga fuerzas para cobrar los tributos, y como al delegado le «echaron» á otra provincia, en vista de la contestacion del general, aunque ya he hablado de ella en otras cartas, voy á repetirla:

Decía el general Azcárraga al delegado que le pedía fuerzas para poder cobrar las contribuciones, que nuestras leyes no autorizaban semejante procedimiento, solamente usado en países poco civilizados, como por ejemplo, en Marruecos.

Pues esto quiere el señor Gamazo: que se cobren las contribuciones é impuestos al estilo de Marruecos.

La ley y la instruccion, con sus apremios y formalidades administrativas, quiere el gran triguero que desaparezcan ó se olviden, buscando cualquier triquiñuela para prescindir de ellas y cobrar todos los impuestos, hasta las patentes de alcoholes.

Y como esto no puede ser, como no pueden emplearse en España los procedimientos que emplea el sultán de Marruecos con sus kábilas, y como no todos los ministros son de su opinion, los que disienten de Gamazo vuelven la vista á San Sebastián para ver si con la mirada pueden penetrar en el interior del cerebro del «viejo Pastor».

Este, después de la pedrea y la silba está impenetrable; pero los amigos de su comedor verian con gusto que ahora se volvieran las piedras contra Gamazo, á quien suponen autor del desbarajuste y anarquía en que vivimos.

Nada tendrá de particular, dada la marcha de la política y de los procedimientos negativos que se emplean, que se pusieran á disposicion del señor Gamazo todos los elementos; pero éstos, ni salvarian la Hacienda, ni le salvarian á él.

La cuestion está ya planteada, y «El Liberal» la reduce hoy á los siguientes términos:

1.º Que habrá crisis antes de la apertura de Cortes.

2.º Que la base será la retirada del proyecto de Administracion local y del Sr. González, su autor.

3.º Que las elecciones municipales se efectuarán por la vigente ley.

Y 4.º Que es un conflicto á resolver la permanencia ó la salida del señor Gamazo del Gabinete.»

Ya lo saben los pueblos.

El señor Sagasta medita y estudia la forma de echar del gabinete á Gamazo y su cuñado Maura, pero como éstos se apoyan ahora en el poder de López Domínguez, va á ser difícil la solucion que prepara el «viejo Pastor» desde su retiro de San Sebastián.

De todas suertes, hay que estar prevenidos para resistir las «habilidades» y luchas intestinas de «gamacistas» y «sagastinos», porque podrían salir unos ú otros por «peteneras», y este número no figura en el programa de los sensatos y prudentes, que son la gran peiguera para todo.

LA MAR DE NOTICIAS

En los centros oficiales no se da más que una, y es esta:

La tranquilidad es completa en todas las provincias. Han cesado los pequeños disturbios locales sobre cuestiones de consumos y de cobranza de cédulas.

En la calle, y con referencia á noticias particulares, se dice lo contrario; pero como no tengo datos ni la aduana de Gobernacion ha despachado los telegramas detenidos, hago aquí, punto, y digo; no crean ustedes lo que dicen las noticias oficiosas, como yo no lo creo.—Camilo.

Visita del Emperador Guillermo II

Á METZ

Telegrafian de Metz con fecha del 3: «Desde el amanecer la ciudad está en movimiento y es un continuo y febril ir y venir de hombres y de caballos, de obreros que concluyen á toda prisa el adorno de las casas y de tropas de gran uniforme que van á reconcentrarse en los cuarteles ó que salen de ellos.

A las once de la mañana, el cielo se ha despejado y la lluvia, esperada por unos y temida por otros, no vendrá.

En toda la carrera del cortejo hay una multitud extraordinaria y mientras el humo de los primeros cañonazos corona de penachos blancos la parto alta de los fuertes, el 16.º cuerpo acaba de tomar sus posiciones en la llanura del Ban-Saint-Martin.

Todo el ejército está formado en forma de abanico delante de la tienda roja en que el Emperador recitará la oracion. Desde que se apeó del vagon, le acompañan el príncipe de Nápoles, el gran duque de Baden y los príncipes alemanes.

Guillermo II viste uniforme rojo de húsar, y al apearse saluda al ejército diciendo: «¡Buenos días, camaradas!»

Un solo grito, salido de veinte mil pechos, le contesta: «¡Gracias, Señor!» y en seguida, á una señal dada por pífanos y tambores, principia la ceremonia. La recitacion de los salmos alter-

la en la llanura con los cantos de la orquesta y de las voces, y luego se pronuncia la bendición. En este solemne instante, todo el ejército se descubre y este súbito acto de levantar al aire treinta mil cascos descubre al sol una especie de inmenso campo de cabezas rubias. Ya está recitada la oración.

El Emperador ha montado á caballo y ha pasado la revista de sus soldados y luego, muy aclamado, se ha dirigido, yendo á su derecha el gran duque de Baden, hácia la puerta del puente de los Muertos, en donde le aguarda la municipalidad.

Concluida la oración, Guillermo II se detiene en el puente de los Muertos; escucha con mucha atención el discurso del alcalde, M. Balnetx, y contesta con sencillez, con la sonrisa en los labios. Ya puede adivinarse que habla á los messinenses de su gran amor á la paz y de la ilimitada confianza que la fealdad lorenesa le inspira. Da al alcalde en señal de amistad la tradicional cadena de oro, sonríe á los convidados notables que llenan el estrado oficial y á las jóvenes vestidas de blanco que le presentan ramilletes y pasa el Mosela, mientras las campanas de Metz tocan echadas á vuelo. El ejército le sigue.

Al llegar á la esplanada, Guillermo II se detiene al pié de la imponente estatua de su abuelo y se encamina al inmenso valle que el monte de San Quintín domina, en el centro de los cuerpos de batalla de Metz. Ha presenciado el desfile del 16.º cuerpo. La visita y la instalación en Urville se han efectuado á las tres de la tarde, después del desayuno militar de Metz, al cual han asistido todos los convidados del Emperador. Nada de particular ha ocurrido; trenes especiales habían concluido de todas las partes de la Lorena anexionada y de la frontera francesa una multitud extraordinaria de curiosos.

Las delegaciones de las escuelas, de los «kriegersvereines», de las sociedades orfeónicas, recreativas y otras cubrían, desde la estación á palacio, los dos lados del camino, que estaba elegantemente adornado.

Hemos visto al alcalde más anciano del departamento, un pobre labrador octogenario, achacoso y temblando de tan conmovido que estaba. Vestía traje dominguero, casi tan viejo como él. Se ha adelantado hácia la calesa en que el Emperador le aguardaba vestido de su brillante uniforme de húsar y le hemos oído decir con una voz temblorosa que daba lástima las siguientes palabras:

«Señor, como decano del departamento tengo la dicha de ser llamado á tener el honor de desearos la bienvenida á nuestra cara Lorena. Soy doblemente dichoso de saludar en Vuestra Majestad no solo á nuestro amable Emperador, que se digna honrarnos con su visita, sino también, si me es lícito atreverme á espresarme así, á nuestro conciudadano, pues la población de la Lorena ha recibido con profundos sentimientos de gratitud la honra que Su Majestad le ha dispensado adquiriendo la encantadora propiedad de Urville. En ello ha visto una nueva prueba de la benevolencia de nuestro venerado Emperador. Creo ser intérprete de los deseos de nuestra pacífica población, espresando la esperanza de que Vuestra Majestad adquirirá, durante los po-

cos días que se dignará pasar entre nosotros, la certeza de nuestros fieles y adictos sentimientos. Dignese Dios conceder larga vida á nuestro augusto Emperador, á fin de permitirnos saludarle con frecuencia en nuestra cara Lorena.»

El Emperador ha tendido con mucha amabilidad la mano al buen hombre y le ha deseado largos días de felicidad.

Guillermo II se ha instalado en Urville casi solo y sin aparato. Urville será durante la primera parte de las maniobras su lugar de retiro y de descanso.»

—París 5.—Telegrafian de Metz al «Eclair» que el Emperador con uniforme de coracero blanco, pasó ayer revista á las tropas.

Concluido el desfile, que fué brillantísimo á pesar del tiempo, reuniéronse los 25.000 soldados que se encuentran en aquella población á cuyo tiempo descargó una terrible tempestad cayendo algunos rayos entre la tropa, sin que ocurrieran desgracias.

Durante toda la tarde, aunque el tiempo fué variable y más bien malo, reinó gran animación en toda la ciudad.

Por la noche se celebró la gran retreta militar produciendo magnífico efecto el bosque de cascos de los coraceros iluminados por la luz de las antorchas.

Una muchedumbre inmensa presenció el paso de la retreta.

Diéronse repetidos vivas á la triple alianza, á Alemania y al emperador.

Un corresponsal del «Figaro» ha celebrado una entrevista en Metz con un alto personaje lorenés, el cual le ha declarado que los alsacianos y loreneses se ven precisados para no ser perseguidos por los alemanes, á hacer exteriormente manifestaciones de simpatía á Alemania, pero que todos conservan sus corazones franceses.

Telegramas

Madrid 6.—«El Imparcial» publica un artículo explicando las causas de la subida de los cambios, según opiniones de un experimentado banquero. Este comienza afirmando que cuando gobernaban los conservadores llegaron los cambios á francos 24'00 mientras que ahora no han pasado de 22'00. Añade que cuando se anunció el empréstito se dijo que sería con garantía de Deuda exterior, y esto hizo que se vendieran muchos francos para aprovechar el tipo elevado; mientras que ahora, que hay probabilidades para hacerlo con Deuda interior, todos buscan francos, encareciéndolos. Además, sucede que en pocos meses ha adquirido España 900 millones de Deuda exterior, contribuyendo esto á elevar los cambios. También ha contribuido la paralización de las exportaciones, la emigración de la gente rica á veranear al extranjero y la subida general del precio del oro. Cree dicho banquero que esta situación es transitoria y que mejorará pronto el crédito nacional, á menos de que ocurran trastornos políticos.

Madrid 6.—En la conferencia celebrada entre los señores Canalejas y Mellado y el ministro de Gracia y Justicia, dijoles éste que formularan por escrito sus reclamaciones referentes á la no supresión de los juzgados.

Los señores Canalejas y Mellado contestaron al señor Capdepon que así lo efectuarían, añadiendo que, mientras tanto, no se suprimiesen los juzgados aludidos, continuando desempeñados interinamente por los jueces municipales.

El ministro dijo no poder acceder á ello, por cuanto han de plantearse los presupuestos.

Después se reunieron los diputados

interesados en esta cuestión, á los cuales dieron cuenta de sus gestiones los señores Canalejas y Mellado, confiándose á éstos la redacción de la exposición que se elevará al Gobierno.

En la reunión celebrada por los premios afectados por las patentes de alcoholes se ha dado cuenta de que el señor Gamazo no transige. En su consecuencia acordó resistir el pago de dichas patentes y cerrar los comercios cuando se quiera hacer efectiva la cobranza.

En la circular que el ministro de Gracia y Justicia ha dirigido á los fiscales de las Audiencias, no solo se encarece que sean sometidos al Código penal los alborotadores, sino también que constituye delito el crear asociaciones para oponerse al pago de los impuestos.

París 4.—Telegramas de Londres dicen que ayer tarde se celebró en Lends un meeting de huelguistas, acordando persistir en su actitud.

A dicho meeting asistieron más de 5.000 obreros.

En el Sur del País de Gales hay más de 30.000 huelguistas; la situación se agrava, pues en los puertos de aquel país hay centenares de navíos que esperan la terminación de la huelga para cargar carbon.

4.000 marinos y millares de obreros y empleados de caminos de hierro están parados á causa de la huelga de los mineros.

Hasta la fecha los jornales perdidos ascienden á la suma de 60.000 libras esterlinas.

En Swansea hay más de 5.000 obreros en huelga y en Widnes 3.000.

París 5.—Telegramas de Berlín dicen que el ex-canciller Bismarck se ha agravado bastante del reuma que padece.

En algunas poblaciones de Inglaterra é Italia, han ocurrido nuevos casos de cólera.

En Palermo es donde más cuidado da la enfermedad, pues ayer hubo 11 defunciones. En Nápoles hubo 9.

En Austria también ha recrudecido la epidemia, reinando en Viena un gran pánico.

París 5.—Los huelguistas de Mansfield (Lancaster) celebraron ayer tarde un «meeting», durante el cual rcino gran excitación entre los reunidos.

Al terminar, unos dos mil huelguistas empezaron á lanzar piedras contra los establecimientos y casas particulares; acudió la policía y hubo un tumulto del que resultaron algunos heridos.

París 5.—Un telegrama de Ostende dice que el teatro del Edén de dicha ciudad, se ha incendiado, habiendo perecido gran número de espectadores, algunos abrasados, pero la mayor parte á causa de las apreturas.

A consecuencia de la activa campaña que la gendarmería italiana está haciendo contra los bandidos, ayer hubo una colisión en los Abruzzos, entre los gendarmes y el pueblo.

Resultaron varios heridos.

Un telegrama de Nueva York dice que ha fallecido allí el príncipe Jerónimo Bonaparte.

Gacetilla

En el vapor «Menorquin» ha llegado hoy á esta ciudad el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, acompañado de los Canónigos Sres. Villas y Coll, Lectoral y Magistral, respectivamente, de esta Sta Iglesia Catedral.

Después de larga y penosa enfermedad en la noche de ayer entregó su alma al Creador, en su finca de recreo «Formet», la Sra. D.ª Catalina Sancho y Seguí esposa que era de nuestro querido amigo D. Simon M.ª de Sintas y Sintas.

A las diez de esta mañana ha sido conducido su cadáver á esta ciudad, habiendo salido á recibirlo en la carretera de San Clemente la Rda. Comunidad de Presbíteros de Sta. María con cruz alzada.

Su entierro se ha efectuado á las cinco y media de la tarde.

Enviamos á su apreciable familia nuestro pésame por la irreparable pérdida que les aflige, deseándoles la resignación conveniente para sobrellevarla.

Varios sugetos se han presentado á la Delegación del Gobierno, pidiendo permiso para establecer puestos de rifas en varios puntos de la ciudad, durante las presentes fiestas, permiso que les ha sido denegado.

Aplaudimos el recto proceder del señor Delegado.

Las piezas que ejecutará esta noche en la plaza de la Constitución frente al casino «La Union» la música del Regimiento de Baza, son:

- 1.º La Espada de Honor, paso-doble.
- 2.º El Reloj de Lucerna.
- 3.º La Primera Lágrima.
- 4.º Un Ballo in Maschera.
- 5.º Julián, Schotis.
- 6.º El Español, paso-doble.

Terminadas las reparaciones del vapor «Puerto-Mahon», fué botado ayer al agua, saliendo esta mañana del puerto para practicar la acostumbrada prueba de su máquina.

En los estancos de esta ciudad se han puesto hoy á la venta pública, una nueva elaboración de las siguientes clases.—Puros habanos, nuevos conserva y conchas.—Cigarrillos, pectoral y arroz cortos.—Tabacos filipinos, criolla y mabela.

El vapor «Menorquin» ha sido portador del nuevo altar mayor para la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Carmen, construido en los talleres que tiene establecidos en Tarragona el señor Ribas, quien ha llegado también en el mismo vapor al objeto de montar dicho altar.

Ha fallecido en Ciudadela el joven presbítero D. José Moll Salord, vicario que era de la parroquia de San Martín, de Mercadal.

Descanse en paz su alma.

Por el encargado de la defensa contra la filoxera se ha ordenado arrojar al mar varias cantidades de uva de que ha sido portador el vapor «Nuevo Mahonés».

Para las personas que en la noche de mañana deseen presenciar los fuegos artificiales, habrá sillas en varios puntos del muelle de esta ciudad.

Programa de los festejos públicos que han de celebrarse hoy y mañana con motivo de la festividad de Nuestra Señora de Gracia:

DIA 7

A las 3 de la tarde.—Repique general de campanas.—Disparo de morteretes en la Plaza de la Constitución.—Banda de música por las calles de la ciudad y coros cantados por los niños acogidos en los Establecimientos municipales de Beneficencia.

A las 4.—Cabalgata tradicional.

A las 6.—Fiesta religiosa en la ermita de Nuestra Señora de Gracia.

A las 9.—Iluminación general.

DIA 8

A las 6 de la mañana.—Diana por la banda del Regimiento infantería de Baza.—Disparo de morteretes en la Esplanada.—Repique general de campanas.

A las 7.—Cabalgata.

A las 10.—Funcion religiosa en Santa Maria, oficiando de Pontifical S. I. el Sr. Obispo de la Diócesis.
A las 12.—Socorros extraordinarios á los acogidos en los Establecimientos municipales de Beneficencia y á los presos.
A las 4 de la tarde.—Cabalgata.—Música en el paseo de la Alameda.—Carreras de caballerías en el Cos nou.
A las 9 de la noche.—Grandes fuegos artificiales acuáticos en el Puerto.—Orfeon en el mismo.—Iluminacion general.

La Gerencia de los vapores-correos de esta isla nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Palma 7.—9'30 m.—Llegado «Menorca» cinco y media sin novedad. Mar gruesa Sudeste.—Caldés.»

No habiendo remitido varios Ayuntamientos todos los documentos prevenidos para la administracion y cobranza del impuesto del 1 por 100, correspondientes al ejercicio próximo pasado y al actual, el Sr. Merendon, Administrador de contribuciones en esta provincia, se ha visto en el caso de prevenir á las mencionadas Corporaciones que de no remitirles dichos documentos antes del dia 10 del próximo mes de Septiembre les impondrá la penalidad que establece el Reglamento.

En las reformas de Hacienda establecidas según los nuevos presupuestos se establecen reglas para la ejecucion contra los deudores al Estado por contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería, y por las cuales se suprime el segundo apremio.

La ejecucion será en dos grados. En el primero se recargará al contribuyente en un 5 por 100 sobre la cantidad que adeude y en el segundo se procederá al embargo con el recargo de un 7 por 100 y en un 12 si se llega á la subasta de los bienes.

La interesante publicacion de las maestras y bordadoras «El Arte del Bordado» que se publicaba en Madrid, ha pasado á la propiedad de una empresa editorial de Barcelona.

Dicha publicacion reparte mensualmente dos cuadernos formado uno de ellos de una hoja de 44 por 64 centímetros, á cuatro páginas, y el otro de un pliego igual, cortado en ocho páginas. La edicion es de lujo en papel muy superior.

Los dibujos, originales de los artistas Capdevila, Bank y De la Butte, dan á conocer un estilo novísimo, altamente estético y perfectamente ajustado á la teoría del punto en los diferentes sistemas de bordado á que se aplica.

Siendo dicha publicacion, de entre todas las nacionales y extranjeras de igual género, la que más dibujos reparte, y á pesar de llevar sus dibujos las mejores firmas y no ceder á otra en lujo, solamente cuesta al año 6 pesetas y 3'50 el semestre.

En gracia á nuestras lectoras y al objeto de que puedan conocer dicha publicacion, la nueva empresa editorial de la misma no les cobrará por las suscripciones que se hagan dentro del corriente mes, por el semestre que empieza en Julio más que 3 pesetas, que pueden remitirse en sellos de correos de 15 céntimos al Administrador, calle del Campo, 20, S. Gervasio (Barcelona).

A las ocho y media de esta mañana ha fondeado en este puerto, proceden-

te del de Barcelona, el vapor «Menorquin», conduciendo á su bordo los pasajeros siguientes:

Isabel Monjo; Gabriel Hernandez; Francisco Hernandez; Magdalena Hernandez; Catalina de Olives; Agueda de Olives; Guillermo de Olives; Roque Coll; Juan Florit; Antonio Villias; Tomás Rovira; Miguel Huguet; Diego Tudury; Pedro Ramirez; Antonio Ramirez; Anacleto Carrascoso; Miguel Esteve; Ceferino Cirerol; Bernardino Cerate; Antonio Paegan; Nicolás Tort; Gabriel Marsal; Miguel Florit; Fidel Fernan; Ricardo Muñoz; Pedro Gimier; Manuel Esteve; Agustina Gimier Esteban Riera; Juan Tutzó; José Orfila; Francisco Salom; Félix Ribas; Margarita Tejedor; Inés López; Francisco Pagon; Dolores Ugalde; Miguel Conforto; Miguel Petrol; Gabriel Taltavull; Maria Noguera; Concepcion Solá; Dolores Pujan; Enrique Ortada; Miguel Ortada; Miguel Aromi; Lorenzo Tuduri; Francisco Pons; Rafael Puchades; Angela Ortiz; Pedro Olives; Ignacio Oliver; Josefa Iranés; Mercedes Fernandez; Antonia Colom; Norma Gonzalez; Antonia Padró; Mercedes Vila; Ilmo. Sr. D Juan Comes; Antonio Villalonga; Gabriel Petrus, y Gabriel Petrus Escudero.—Total, 62.

Relacion de las pasajeros llegados de Barcelona y Alcudia en el vapor-correo «Nuevo Mahonés», fondeado á las tres y media de esta tarde:

DE BARCELONA

D. Juan Sala; Antonio Viciory; Teodoro Callén; Manuel Garcés; Andrés Comas; Josefa Buenaventura; Francisca Portella y hermana; Raimunda Puntí; Magdalena Rey; Manuel Alzamora; Miguel Llambias; Antonio Gual; Domingo Gener; Enrique Sanchez; Pedro Pons; Miguel Pons; Pablo Moya é hijo; María Quintana; Francisca Llambias; Margarita Marin; Amalia Salaberri; Joaquín Puig; Domingo Cidoli, esposa y dos hermanas; Ramon Das y señora; Isabel Font y hermana; Isidro Tresols; Juan Jofré; Benito Aguiló; Maria Nevero; dos artistas y dos niños, y Fernando Verdager.—Total, 41.

DE ALCUDIA

D. José Aguiló; Magin Pons; Luis Mas; Márcos Blanqué; Pedro Roselló; José Canet; Juan Callejas; Miguel Boada; Pedro Ferragut; Pedro Torres; Juan Crispi; Magdalena Mune; Uta Ferriol; Francisco Fiol; Marta Bauzá é hijo; Andrés Andru y señora; Juan Gelabert; Francisca Alberti; Catalina Bernat; Juan Maño; Magdalena Cerdú; Domingo Miró; Bárbara Bauzá, y Antonio Caldenti.—Total, 26.

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El «España» salió de Santander el 4 para Cádiz.
El «Ciudad de Cádiz» salió de Málaga el 4 para Cádiz.
El «Habana» llegó á la Habana el 4, procedente de New-York.
El «Reina María Cristina» llegó á la Habana el 4, procedente de Puerto-Rico.
El «Ciudad Condal» salió de Veracruz el 4 para la Habana.
El «Isla de Luzon» salió de Lisboa el 4 para Cádiz.
El «Antonio López» salió de Barcelona el 5 para Málaga.
El «M L. Villaverde» salió de Santiago de Cuba el 5 para Ponce.

MANIOBRAS NAVALES

Muy en breve se enviarán á Cartagena las oportunas instrucciones para las maniobras navales que se han de verificar este mes.
Compondrán la escuadra el «Pelayo», «Reina-Regente», «Alfonso XII», «Reina Mercedes», «Isla de Cuba», «Destructor», «Habana», «Barceló», y cuatro torpederos de Cartagena, cuya habilitacion no será óbice para que se verifiquen este mismo mes las maniobras. Estas se verificarán entre los cabos de Gata y San Antonio, con limitacion hacia el Sur.

La iustruccion se dividirá en periodos de seis ú ocho dias.

Constituirán el primer ejercicio para divisiones:

- 1.º Maniobras de táctica.
 - 2.º Ejercicios de combate entre dos divisiones.
 - 3.º Armamento de embarcaciones menores y ataque á fuertes de la costa.
- Las maniobras terminarán con un desembarco general y una revista.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 6.—4'20 t.

4 por ciento Interior.	69'35
4 por ciento Exterior.	76'47
4 por ciento Amortizable.	77'50
Billetes Hip. de Cuba 1886.	108'30
Id. id. id. 1890.	97'10
Banco Hispano-Colonial.	86'30
Ferro-carril de Francia.	25'05
Ferro-carril del Norte.	35'00
Id. de Orense.	10'60
Ferro-carril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	56'12
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	31'37
Id. de Almansa.	61'82
Obligaciones C.ª Trasatlántica.	77'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	baldrs. vn. paga
Exterior.	rs. vn. paga

Calendario

Sale el sol 5 h. 34. Pónese 6 h. 21.

7

1133.—Batalla de Fraga en la que perece D. Alfonso I de Aragon.
S. Anastasio mártir y Sta. Regina virgen y mártir.
Santo de mañana — La Natividad de Ntra. Sra.

Cultos

Mañana. Nacimiento de María Santísima ó la Virgen de Gracia, en Sta. María, á las 9 Tercia solemne y luego la Misa mayor, oficiando de Pontifical nuestro Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Menorca, la Misa será con orquesta, partitura del Mtro D. Benito Andreu, Pbro., en cuyo ofertorio predicará del Misterio el Rdo. señor Cura-párroco de Ntra. Sra. del Carmen, después la santa Bendicion del Prelado y la Misa última. Por la tarde solemnes Vísperas, Completas y Sto. Rosario.

En el Carmen y S. Francisco la Misa mayor será á las 9, y por la tarde Vísperas y Sto. Rosario.
En la ermita de Gracia, Misa rezadas á las 6, á las 7 y á las 8; dándose la sagrada Comunión y motetes cantados por la escolanía de Sta. María: por la tarde se dará principio al devoto y solemne Octavario que todos los años se dedica á la santísima Virgen de Gracia.

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, continúa en la ayuda-parroquia de la Concepcion: el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 6 y media hasta las 8, practicándose solemnes y piadosos ejercicios.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Dolores en Santa María.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0º, en mm.	761'71	761'95
Termóm. seco	24'9	25'1
Humedad relativa	85	86
Direccion del viento	ENE.	E.
Clase id.	Brisa	Brisa
Estado de la atmósfera	Str. Cum.	Str. Cum.
Tem. máx. á la sombra.	25'8	
Id. máx. al sol.	33'5	
Id. mínima	23'3	
Id. id. irradiacion.	21'8	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	281	
Lluvia en id. en mm.		
Evaporacion en id.	4'0	
Ascenso del baróm. id.	2'92	
Descenso id. en id.		

Movimiento del Puerto

Entrados el 6
De Manzanillo polacra goleta «Isabelita» Cap. D José Alias con 8 trips. y caoba.
Id. el 7
De Rosas polacra goleta «Nuevo Rayo» patron Ramon Carcaño con 6 trips. y cemento.

De Barcelona vapor «Menorquin» capitán D. Bernardo Cabot con 29 trips 62 pasajeros y varios efectos.

De Barcelona vapor «Nuevo Mahonés» Cap. D. Tito Ginart con 22 trips. 67 pas. efectos y la correspondencia.

Despachados el 7
Para Barcelona vapor «Andalucía» capitán D. Manuel Teugo con 32 trips y carga general.

Para Barcelona bergantin goleta «Príncipe» capitán D. José Lleret con 9 tripulantes madera y efectos.

Para Palma bergantin-goleta «Beatriz» capitán D. Jaime Berred con 10 trips. cuero y efectos.

Para Palma bergantin goleta «India» capitán D. Jaime Fornaris con 10 tripulantes y frutos coloniales.

Para Barcelona vapor griego «Lesbos» capitán Mr. P. Pappales con 18 trips. y trigo.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 1.º—1 buey, 196 kilos, Ruma Nou; 1 vaca, 156, Antonio Sintés; 1 id., 108, Palma; 1 ternero, 55, id.; 1 id., 89, Magin Camps; 1 id., 103, Jaime Mascaró; 1 id., 72, Serra; 2 carneros, 30, Palma, y 2 id., 25, Binideli Nou.

Dia 2.—1 buey, 260 kilos, Refal Vey; 1 vaca, 169, huerto de Lorenzo G. Pons; 1 id., 164, Juan Juanico; 1 id., 134, Palma; 1 ternero, 130, Casetas de Megistas; 1 ternera, 107, Mumpelau; 1 id., 109, Palma; 3 carneros, 49, id., y 2 id., 31, Se Cudía.

Dia 3.—1 buey, 229 kilos, Refal Fort; 1 ternero, 85, Juan Juanico; 1 ternera, 111, noria de Binimaimut; 1 id., 78, Serra; 1 id., 34, Palma; 1 id., 116, id.; 2 carneros, 31, id., y 2 id., 10, Turrubet.

Dia 4.—1 vaca, 113 kilos, Palma; 1 id., 145, Pedro Huguet; 1 ternero, 124, estancia Megistas; 1 ternera, 149, noria de Orfila; 1 id., 87, Serra; 1 id., 41, Palma; 2 carneros, 33, id., y 1 id., 10, estancia Es Bech.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta ciudad)

Madrid 6.—9 n.

Acentúase la creencia de que el Senado aprobará el proyecto de reforma de la administracion provincial, pero que se archivará en el Congreso con el fin de evitar que continúe el retraimiento de los republicanos

Madrid 6.—10'5 n.

Los ministros reunidos en Consejo se han cambiado impresiones, explicando el Sr. Gonzalez las que ha recibido durante su estancia en San Sebastian, pasando después á examinar las cuestiones más palpitantes y en particular las que se relacionan con la recaudacion de los impuestos.

Madrid 7.—1'15 madrug.

El catarro que padece el Sr. Sagasta se ha complicado con un ataque de bilis.

Desmientese que el general Weiler se haya disgustado con el Gobierno, limitándose á manifestar á las autoridades de Vitoria que las tropas no saldrían de los cuarteles para que se les silve y apedree.

En Tudela han sido detenidos diez y seis sujetos.

VAPOR MENORQUIN

Con motivo de la fiesta que se celebrará mañana por la noche en el puerto, el «Menorquin» estará iluminado por la electricidad y habilitado su alcázar y puentes para que puedan presenciar los fuegos artificiales los señores accionistas y sus familias.

A bordo se servirá á la carta y habrá un fino surtido de dulces y sorbetes de varias clases.

Imp. de M. Parpal

VIAJES DIRECTOS ENTRE MAHON Y BARCELONA Y VICE-VERSA

DE MAHON PARA BARCELONA

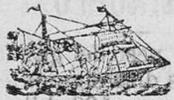
Saldrá el domingo próximo, 10 de Septiembre, á las cinco de la tarde el vapor

MENORQUÍN

su capitán D. Bernardo Cabot. Admite carga y pasajeros y lo despachan los señores Gonalons, Carreras y C.^a, calle del Angel, núm. 10.

DE BARCELONA PARA MAHON

Saldrá el propio buque el miércoles, 13 de Septiembre, á las seis de la tarde. Consignatarios en Barcelona: Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B



LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado que el vapor

MENORQUÍN

realice un TERCER VIAJE extraordinario de BARCELONA á ARGEL con escala en MAHON y PALMA, con arreglo al siguiente itinerario:

IDA. De Barcelona para Mahon, miércoles 20 de Septiembre á las 6 de la tarde.

De Mahon para Palma, jueves 21 de Septiembre á las 7 de la tarde.

De Palma para Argel, viernes 22 de Septiembre á las 1 de la tarde.

VUELTA. De Argel para Palma, miércoles 27 Septiembre ó tan luego como quede listo el buque de la limpa que ha de sufrir.

De Palma para Mahon, el mismo día de su llegada á las 7 de la tarde.

De Mahon para Barcelona, domingo 1.º Octubre á las 5 de la tarde.

Rejirán para dicho viaje iguales precios y condiciones de los dos anteriores.

Mahon 17 Agosto de 1893.—El Administrador, Gonalons, Carreras y C.^a

Administración de Loterías de

1.ª clase n.º de 1 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 11 de Septiembre.

Ha de constar de 16 mil billetes al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos á 10 pesetas distribuyéndose 809 premios importantes 1.120.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
7 de 5.000	35.000
696 de 800	556.800
99 aprox. de 800 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del que obtenga el primer premio	79.002
2 aprox. de 2.000 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000

809 1.120.000
Mahon 1 de Septiembre de 1893.—El Administrador, Diego de la Torre.

Don Rigoberto Garcia Blanco,
Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

En virtud del presente se sacan á pública subasta por término de veinte días y por el respectivo tipo de su justiprecio, las dos fincas que se describirán embargadas á don Bartolomé y D.ª Maria Llopiz y Pons en los autos ejecutivos que contra los mismos

sigue D. Francisco Timoner y Vidal, sobre pago de cuatro mil pesetas, intereses y costas.

Una finca consistente en viña de extensión de dos barcillas y media equivalentes á veinte y siete áreas situada en el término de la villa de Alayor, en el camino nuevo, cerca del predio Borrás Nou en el parage denominado Limpa justipreciada en dos mil trescientas cincuenta pesetas.

Una casa con huerto situada en dicha villa de Alayor calle de Santa Rita número diez y ocho, cuya medida superficial se ignora, justipreciada en cinco mil doscientas cincuenta pesetas.

La expresada subasta tendrá lugar en los estrados de este juzgado el día siete de Octubre próximo venidero á las once de su mañana, con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del infrascrito actuario y el cual juntamente con los títulos de propiedad de las fincas que se subastan estarán de manifiesto en su Escribanía para que puedan examinarlos los licitadores, á los cuales se previene que para tomar parte en la subasta deberán consignar en la mesa del Juzgado el diez por ciento del justiprecio de la finca en que se interesen y que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del expresado justiprecio.—Dado en Mahon á cuatro de Septiembre de mil ochocientos noventa y tres.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Licenciado, Juan Trémol, Esno.

En los autos juicio ejecutivo que siguen en este Juzgado á instancia de D.ª Magdalena Biale y Vicens, contra D. Martín Hernandez y Cardona, sobre pago de cantidad, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

«Sentencia: En la ciudad de Mahon á cinco de Agosto de mil ochocientos noventa y tres: el Sr. D. Rigoberto Garcia Blanco y Romero, Juez de primera instancia de la misma y su partido, habiendo visto estos autos juicio ejecutivo seguidos á instancia de D.ª Magdalena Biale y Vicens, vecina de esta ciudad, representada por el procurador D. Juan Mesa y dirigida por el Letrado D. Gabriel Orfila y Pons, contra D. Martín Hernandez y Cardona, ausente de ignorado paradero, en rebeldía, sobre pago de cantidad, y fallo: que debo mandar y mando seguir la ejecución adelante, hacer trance y remate en los bienes embargados, y son su producto entero y cumplido pago á D.ª Magdalena Biale y Vicens, de la cantidad de cuatro mil pesetas, y costas causadas y que se causen hasta el efectivo pago. Así por esta mi sentencia definitivamente juzgando la pronuncio, mando y firmo.—Rigoberto G. Blanco.»

Y estando en rebeldía el condenado don Martín Hernandez, se le notifica la sentencia de remate antes expresada, por medio del presente edicto que se insertará en el Boletín Oficial de esta provincia en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 769 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.—Dado en Mahon á treinta uno de Agosto de mil ochocientos noventa y tres.—Ldo., Juan Trémol.

Banco de Mahon

Esta Sociedad compra los cupones del vencimiento de 1.º Octubre próximo.

Además el cupon núm. 9 de las acciones ferro-carril de Barcelona, Tarragona y Francia.

Mahon 28 Agosto 1893.—El Vice-Gerente, Antonio Pons y Olives.

Sociedad General de Alumbrado

Desde esta fecha se vende el alquitran en la Fábrica de Gas al precio de cinco pesetas los cien kilogramos en partidas menores de 100 kilogramos y á tres pesetas los cien kilogramos para partidas mayores.

Mahon 24 Agosto 1893.—El Gerente, Juan F. Taltavull.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupon del próximo vencimiento de 1.º Octubre, de valores del Estado y locales, á cambios ventajosos para el tenedor.

Mahon 21 Agosto 1893.—Gonalons, Carreras y Comp.^a

Subasta

El día 17 del actual á las once de la mañana, se venderán en licitación verbal, en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, dos viñas situadas en el término del pueblo de Villa-Cárlos; una en el territorio de Biniatop, y la otra en el territorio de Rafal, procedentes ambas de la herencia de D. Juan Miret y Medina.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta obran en poder del referido Notario.

GRAN LIQUIDACION

Deseando liquidar del todo, la maquinaria, enseres, licores y vinos generosos de la disuelta fábrica de la calle del Castillo número 76 pongo á continuación algunos precios para que el público se convenza de la gran rebaja:

	Pesetas
Una máquina continua de fabricar gaseosas que vale 2.500 ptas por.	1.250'00
Una de montar sifones por.	40'00
Otra de jaropar gaseosas por.	25'00
Botellas sifon, una.	1'75
Botellas de gaseosas con cierre, una.	0'14
Botellas de cerveza, una.	0'12
15 metros armarios.	110'00
Toneles judres.	30'00
Botellas de litro blancas de lujo, una.	0'22

Un saldo de vinos generosos, licores y varios enseres todo á precios baratísimos.

CASTILLO, 78.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS
Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez,
Arravaleta, 3 MAHON

BARATURA VERDAD

Los Sres. Canet y Pons que desde tiempo vienen liquidando su antigua casa de la calle Prieto y Caules (antes Arrabal) ponen en conocimiento de este respetable público que habiéndose de trasladar en 1.º Octubre, de dicha calle á la de Hannover núm. 18, darán sus géneros allí existentes durante todo el corriente mes á la mitad de su verdadero precio. Suplicamos la visita á dicho establecimiento seguros de que se convencerán por ser pura realidad.

Prieto y Caules, 50.

Una bandera por señal.

Vapores trasatlánticos de Hijo de J. Jover y Serra de Barcelona

PARA HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS Y SANTIAGO DE CUBA

Saldrá de Barcelona el día 22 de Septiembre el magnífico y veloz vapor español, de 5.500 toneladas, máquina de triple expansion y alumbrado eléctrico, clasificado en el Lloyds + 100 A 1.

J. JOVER SERRA

CAPITAN JOVER

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos á precios reducidos.

Para informes y despacho en esta, Pedro Taltavull, Cos de Gracia, 139.

COMERCIO

DE

MARTIN MATAS

Calle de HANNOVER 8 (Plaza Vieja.)

Se venden los géneros abajo expresados á precios reducidos.

	Litro á	
Petróleo	0'55	
Espíritu para la industria zapatera de 36.º	0'90	
Id. superior legítimo de vino de 40.º	1'30	
Caña legítima Habana blanca.	1'25	
Id. id. de color.	1'25	
Jerez seco superior.	1'25	
Aguardiente doble anis.	1'50	
Vino blanco catalan.	0'75	
Aceite de Tortosa.	1'25	
Azúcares de todas clase y los grandiosos géneros que es imposible anunciar, todos á precios reducidos.		

8 PLAZA VIEJA 8

En venta

Lo está una casa calle Prieto y Caules núm. 48.

Otra casa calle Prieto y Caules núm. 72.

Otra casa calle de los Frailes núms. 15 y 17.

Un huerto calle de San Cirilo esquina del camino llamado de Ne Pelude.

Para informes calle de la Arravaleta número 6.

AL ESCUDO DE ESPAÑA

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE

DE PALMA DE MALLORCA

PROPIEDAD DE D. ANTONIO ESTEVA OLIVER

Los tan acreditados chocolates de la mencionada fábrica, se hallan de venta en casa de su único representante en Menorca

D. Amado Pons

Confiteria "La Mahonesa" Nueva 21